CONSTANCIA SECRETARIAL: 24-02-2022. A despacho el presente proceso, informando al señor Juez que está pendiente resolver solicitud allegada por la subteniente de la Policía Luisa Liliana Valencia Ocampo y aceptar la renuncia al poder allegado por la apoderada de la parte demandante.

Ma Clemencia Sepes B

Ma CLEMENCIA YEPES BERNAL

Secretaria -6



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Auto interlocutorio No 333

PROCESO: APREHENSION Y ENTRE DE VEHÍCULO

**MOTOCICLETA** 

DEMANDANTE: MOVIAVAL S.A

DEMANDADA JULIANA LASSO RAMÍREZ

RADICADO: 170014003002-2018-00569-00

Vista la constancia anterior, se dispone:

Por petición de la Subteniente LUISA LILIANA VALENCIA OCAMPO funcionaria de la Oficina de control disciplinario interno, de la Policía Nacional de Caldas, expídase oficio informando lo solicitado en su escrito.

Se acepta la renuncia al poder, allegada por la apoderada de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

**SUBTENIENTE** 

LUISA LILIANA VAALENCIA OCAMPO FUNCIONARIA OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO POLICIA NACIONAL DE CALDAS

CORREO: decal.codin\_sust-1@policia.gov.co

PROCESO: APREHENSION Y ENTRE DE VEHÍCULO

MOTOCICLETA

DEMANDANTE: MOVIAVAL S.A

DEMANDADA JULIANA LASSO RAMÍREZ

CC 1.053.848.644

RADICADO: 170014003002-2018-00569-00

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO 1DS-OF-001 MAYO 18 DE 2021

Dando respuesta al oficio del asunto, nos permitimos comunicarle que en este Despacho judicial, se tramitó el proceso de APREHENSION Y ENTREGA DE VEHÍCULO-MOTOCICLETA con placas BJM 88 E, el cual TERMINÓ POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, el 6 de Febrero de 2020, ordenando su archivo; el cual fue debidamente comunicado a la SIJIN sección automotores para la cancelación de su inmovilización, asi como al INTENDENTE CHRISTIAN JARAMILLO NOREÑA, ADMINISTRADOR DEL Sistema de Información de la Policía Nacional de esta ciudad.

Lo anterior información es con el fin de que sea allegada a la INVESTIGACION DISCIPLINARIA en contra de YEISON ARNOLDO ROA FLÓREZ con CC 14.135.908 radicado DECAL-2021-9, la que se tramita en esa institución.

Atentamente,

MARIA CLEMENCIA YEPES BERNAL

Secretaria

Teléfono: 8879650 Extensión: 11305 Cel. 3183485303